

Los sacerdotes toledanos en Roma celebraron San Ildefonso, en la basílica de San Pedro

PÁGINAS 10

Homenaje al sacerdote don David Rodríguez Luna, en la parroquia de Belvís de la Jara

PÁGINA 11

Donativo:
0,30 euros.

AÑO XXXVII. NÚMERO 1.575
16 de febrero de 2020

Padre nuestro

Publicación semanal del Arzobispado de Toledo

El próximo 22 de febrero, Eucaristía de despedida de don Braulio

Todos los sacerdotes, la vida consagrada y los fieles de la Archidiócesis están invitados a participar en la Santa Misa, en la Catedral Primada, el próximo sábado, 22 de febrero, a las 11 de la mañana.

PÁGINA 9

Encuentros con los sacerdotes en las cuatro vicarías

PÁGINA 8



La V Fiesta por la Mujer y por la Vida será el 29 de febrero

Se ha elaborado un vídeo promocional que denuncia que en España es más fácil abortar que apostar por la vida

La fiesta pretende ofrecer un mensaje de esperanza a todas las madres que están en dificultad, porque es ahí donde tiende su mano la Iglesia de Toledo, con Proyecto Mater, un proyecto para acompañar y ayudar a las madres a salir adelante dando vida a sus hijos.

PÁGINA 7

En 2019 la red de economatos de Cáritas Diocesana atendió una media de 250 familias al mes

PÁGINA 6

PRIMERA LECTURA: ECLESIAÍSTICO 15, 15-20

Si quieres, guardarás los mandamientos y permanecerás fiel a su voluntad. Él te ha puesto delante fuego y agua, extiende tu mano a lo que quieras.

Ante los hombres está la vida y la muerte, y a cada uno se le dará lo que prefiera.

Porque grande es la sabiduría del Señor, fuerte es su poder y lo ve todo. Sus ojos miran a los que le temen, y conoce todas las obras del hombre. A nadie obligó a ser impío, y a nadie dio permiso para pecar.

SALMO 118

Dichoso el que camina en la ley del Señor.

Dichoso el que, con vida intachable,
camina en la voluntad del Señor;
dichoso el que, guardando sus preceptos,
lo busca de todo corazón.

Tú promulgas tus mandatos
para que se observen exactamente.
Ojalá esté firme mi camino,
para cumplir tus decretos.

Haz bien a tu siervo: viviré
y cumpliré tus palabras;
ábreme los ojos, y contemplaré
las maravillas de tu ley.

Muéstrame, Señor, el camino de tus decretos,
y lo seguiré puntualmente;
enséñame a cumplir tu ley
y a guardarla de todo corazón.

SEGUNDA LECTURA: 1 CORINTIOS 2, 6-10

Hermanos: Hablamos de sabiduría entre los perfectos; pero una sabiduría que no es de este mundo ni de los príncipes de este mundo, condenados a perecer, sino que enseñamos una sabiduría divina, misteriosa, escondida, predestinada por Dios antes de los siglos para nuestra gloria.

Ninguno de los príncipes de este mundo la ha conocido, pues, si la hubiesen conocido, nunca hubieran crucificado al Señor de la gloria. Sino que, como está escrito: «Ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni el hombre puede pensar lo que Dios ha preparado para los que lo aman».

Y Dios nos lo ha revelado por el Espíritu; pues el Espíritu lo sondea todo, incluso lo profundo de Dios.

EVANGELIO: MATEO 5, 17-37

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «Os digo que si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos. Habéis oído que se dijo a los antiguos: 'No matarás', y el que mate será reo de juicio. Pero yo os digo: todo el que se deja llevar de la cólera contra su hermano será procesado.

Habéis oído que se dijo: 'No cometerás adulterio' Pero yo os digo: todo el que mira a una mujer deseándola, ya ha cometido adulterio con ella en su corazón.

También habéis oído que se dijo a los antiguos: 'No jurarás en falso' y 'cumplirás tus juramentos al Señor'.

Pero yo os digo que no juréis en absoluto. Que vuestro hablar sea sí, sí, no, no. Lo que pasa de ahí viene del Maligno».

El amor, plenitud de la Ley

RUBEN CARRASCO RIVERA

La Liturgia de este Domingo nos lleva, de nuevo, al monte. Después de las bienaventuranzas y de la doble imagen discipular, sal y luz, nos introducimos en el «sermón de la montaña». Moisés recibió la Ley en el Sinaí, para que el pueblo recordara la ley natural inscrita en su corazón, que el pecado original y los sucesivos pecados habían ido empañando más y más. El Decálogo, grabado en tablas de piedra, era una llamada a entrar en comunión con el Creador: *Dichoso quien teme al Señor y ama de corazón sus mandatos* (Sal 112,1). Ahora bien, esta Ley era costosa de guardar por las propias fuerzas.

Cristo se sitúa en este monte como nuevo Moisés. Así lo presenta san Mateo. Y, abriendo la boca, expone a todos la nueva y definitiva Ley, cumplida en su persona: *No creáis que he venido a abolir la Ley y los Profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud* (Mt 5,17).

¿Cuál es esta plenitud? El amor, porque en la raíz de la Ley se encuentran las entrañas misericordiosas del Padre, que decide enviar a su único Hijo, para que el mundo no perezca. Jesús, en amor filial, se ofrece sin reservas: *Aquí estoy, Señor, para hacer tu voluntad* (Sal 39). Cristo es su revelación definitiva: *Quien me ha visto a mí, ha visto al Padre* (Jn 14,9). Las bienaventuranzas son una «radiografía» de su Corazón, síntesis de todo su ministerio, donde descende a situaciones concretas y difíciles de la vida, poniendo en juego la caridad. Por tanto, la Ley es llevada a plenitud por aquel que nos ha amado primero.

Las palabras de Jesús: *Habéis oído que se dijo a los antiguos... Pero yo os digo...* (Mt 5,21.22), pudieran parecer que vienen

a derogar lo anterior. Hasta seis veces utiliza esta antítesis entre lo antiguo y lo nuevo. Cuantos lo escuchan quedan asombrados. Aquella Ley difícil de cumplir será posible guardarla con gozo, gracias al Espíritu que Jesús derramará en el Calvario, el nuevo Sinaí, hacia donde apuntan estas palabras: *Os infundiré mi espíritu, y haré que caminéis según mis preceptos, y que guardéis y cumpláis mis mandatos* (Ez 36,27).

Este Espíritu, amor del Padre y del Hijo en nosotros, nos hace comprender el esplendor de la verdad, la belleza de los mandatos, que ensanchan el corazón. Este Espíritu nos hace descubrir el amor del Padre, que, a través de sus preceptos, nos advierte acerca de los caminos siniestros, que llevan a la ruina, y de los rectos, conducen a la libertad, a la fortaleza y a la felicidad. Él no impone nada, propone y nos persuade: *Ante los hombres está la vida y la muerte, y a cada uno se le dará lo que prefiera* (Eclo 15,17).

Al abrazar la nueva ley del amor, nos llama no a un cumplimiento formal y abstracto, a *grosso modo*, sino a descender, como es propio del que ama, a lo pequeño, donde tenemos ocasión de testimoniar que nuestro amor a Dios es veraz: *Quien cumpla y enseñe los preceptos menos importantes será grande en el reino de los cielos* (Mt 5,19). De ahí que Jesús pase del enunciado general de la Ley a su concreción más cercana: *Del no matarás* (Ex 20,13), a no llamar *imbécil* al hermano; *del no cometerás adulterio* (Ex 20,13) a no desear suciamente la mujer del otro; *del no jurarás en falso* (Ex 20,7) a vivir y defender siempre, desde lo más pequeño, la verdad. ¡Cómo necesitamos Su Espíritu para vivir en entrega sencilla y confiada!



LECTURAS DE LA SEMANA: Lunes, 17: Santiago 1, 1-11; Marcos 8, 11-13. Martes, 11: Santiago 1, 12-18; Marcos 8, 14-21. Miércoles, 19: Santiago 1, 19-27; Marcos 8, 22-26. Jueves, 20: Santiago 2, 1-9 Marcos 8, 27-33. Viernes, 21: Santiago 2, 14-24.26; Marcos 8, 34-9, 1. Sábado, 22: Fiesta de la Cátedra de San Pedro. 1 Pedro 5, 1-4; Mateo 16, 13-19. Misa vespertina del VII domingo del tiempo ordinario.

DEL ADMINISTRADOR APOSTÓLICO

Ideología de género

Me parece equivocado pensar que la igualdad entre hombre y mujer consiste únicamente en desplegar la ideología de género y cuanto de esa ideología surge.

Existe en España una preocupación creciente ante la ola salvaje de muerte de mujeres a manos de sus maridos, exmaridos, de hombres con los que formaban parejas o estaban a punto de separarse por medio del divorcio, o sencillamente alejamiento de ellos. Es razonable esa inquietud y preocupación en España y en Europa, pues es intolerable e inaudito esa violencia contra las mujeres que lleva a su muerte.

Este es, por ello, un problema, que supone un drama y verdaderas tragedias. Deriva, entre otras raíces, de una evidente falta de elemental formación de lo que es la sexualidad humana, el amor conyugal y lo que constituye un matrimonio. Toda lucha contra esta lacra es poca. Por otro lado, todos estamos preocupados por conseguir la igualdad entre mujer y hombre. Nuestras autoridades, parlamentos regionales y el Parlamento de España legislan, hacen campañas en favor de la igualdad y se producen manifestaciones aquí o allí, declaraciones y jornadas. Los que formamos la Iglesia Católica en Toledo también luchamos y estamos de acuerdo con la igualdad entre hombre y mujer en tantos aspectos fundamentales de la vida humana.

Pero a mí me parece equivocado pensar que la igualdad entre hombre y mujer consiste únicamente en desplegar la ideología de género y cuanto de esa ideología surge. Esa no es la solución. No hace muchos días, por ejemplo, que se anunció por parte de una dirigente de gobierno de la Junta de Comunidades que el próximo curso 2020-2021 se implantará la asignatura «Igualdad» en las aulas de esta Autonomía, porque era la forma de luchar contra la violencia de género. Ciertamente, en cursos anteriores se había implantado en algunos colegios e institutos (no tantos) de forma experimental y a petición propia. No sabemos cuál ha sido la evaluación de esa experiencia en Castilla-La



Mancha. Creo que no se ha compartido dicha experiencia de nueva asignatura por los colegios e institutos que no la pidieron, con un evidente rechazo de la escuela concertada, de la Iglesia o de otras instituciones.

Pero la pregunta es: ¿es solución para conseguir la igualdad aplicar a tope la ideología de género? No, en absoluto. ¿Por qué, pues, los partidos políticos, salvo alguna excepción, hablan de género, de ideología de género como solución única a todos los problemas de desigualdad entre mujer y hombre? Es curioso: Partidos de la izquierda clásica, los de inspiración neomarxista; algunos partidos de derecha, centro derecha y otros centros imponen o mantienen todo tipo de ideología de género, en algunas autonomías con

leyes concretas en enseñanza y sanidad.

¿Por qué esa solución no conseguirá la igualdad entre los sexos? Porque no aceptan que el ser humano es mujer y hombre. Por eso rechazan el sexo y recurren al género, de manera que, según esta extendidísima teoría o ideología, no hay diferencia de sexo. La división en sexo masculino y femenino, afirman los partidarios de esta ideología es meramente cultural, una construcción interesada y que no responde a la realidad, porque ellos afirman que cada uno puede escoger un sexo en el género que deseé. Y lo demás son clasificaciones interesadas de los que han mandado siempre: los hombres, el varón que discrimina y atenta contra la libertad.

De modo que los partidos neomarxistas, por ejemplo, han mutado: de la lucha de clases en favor del proletariado, están ahora en la lucha de género, siendo la mujer el nuevo proletariado. ¿Y no ven que, aunque se luche denodadamente por la igualdad esencial entre mujer y hombre siguen existiendo diferencias normales entre mujer y varón? No lo ven, o no lo quieren ver. En su horizonte no existe complementariedad entre mujer y hombre. Tampoco ven que en esa lucha porque se alcance la verdadera dignidad de la mujer (y del hombre) deben cooperar ambos sexos.

He aquí una especie de misterio inexplicable en aquellos que sólo ven género y no sexo. ¿Cómo habrá familia, pues? Pues así estamos. Sin embargo, hay que seguir luchando con todas nuestras fuerzas para rechazar y anular toda discriminación de la mujer, y el machismo y la violencia doméstica contra la mujer. Ahí estamos y queremos seguir este propósito.

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
Administrador Apostólico de Toledo



Hay que seguir luchando con todas nuestras fuerzas para rechazar y anular toda discriminación de la mujer, y el machismo y la violencia doméstica contra la mujer. Ahí estamos y queremos seguir este propósito.

Las islas Canarias

JOSÉ CARLOS VIZUETE

A lo largo de la primera mitad del siglo XIV, sucesivos viajes de navegantes genoveses, catalanes, portugueses y castellanos «redescubrieron» el archipiélago canario cuyas islas aparecen ya representadas en el portulano de Mediceo Laurentino (1351). En 1344 el papa Clemente VI concedió aquellas islas –descubiertas, pero no conquistadas– a don Luis de la Cerda, noble de origen francés y estirpe castellana, casado con doña Leonor Pérez de Guzmán, señora del Puerto de Santa María, como reino feudatario de la Santa Sede con la condición de que introdujera en ellas el cristianismo y construyera iglesias y monasterios. El mismo Papa erigió, en 1351, una diócesis que abarcaba todo el archipiélago situando la sede en Telde. Pero este obispado no pasó más allá de las bulas de su creación.

Hasta que Juan de Bethencourt no se adueñó de Lanzarote, Fuerteventura, El Hierro y La Gomera (1402-1405) no comenzó la verdadera evangelización de las Canarias por obra de los franciscanos que en 1416 fundaron su primer convento en Betancuria, en Fuerteventura, bajo la advocación de San Buenaventura. Los frailes obtuvieron del Papa la creación de una Vicaría Misionera para las islas y su vicario recibió facultades para aceptar nuevos frailes o recibir los que pasasen a la misión; enviar procuradores y comisarios con el fin de coleccionar limosnas para la misma, y conceder gracias especiales a los fieles que contribuyeran con ellas a la construcción de casas e iglesias franciscanas en Canarias; y administrar los sacramentos a todos los fieles de las Islas mientras no hubiera sacerdotes seculares en ellas.

El convento de San Buenaventura se convierte en base de partida para la evangelización de las otras islas. De aquellos frailes, dos han pasado a la historia: el primero, fray Diego de San Nicolás, hermano lego que vivió en el convento de Fuerteventura entre 1441 y 1449, a quien hoy veneramos con el nombre de san Diego de Alcalá por la ciudad en la que murió; el segundo, fray Alonso de Bolaños, «apóstol de Tenerife», que inició con sus medios limitados la evangelización de los habitantes de la costa africana.



Efeméride seglar

JOSÉ DÍAZ RINCÓN

Estos días, la Iglesia en España está celebrando una efeméride colosal y muy necesaria: un Congreso nacional sobre los laicos, organizado por la Conferencia Episcopal Española, dentro del plan pastoral que desarrolla actualmente. Es muy oportuno, pues la mayoría de los que componemos la Iglesia somos seglares, y estamos poco comprometidos en la misión evangelizadora y apostólica, que todos tenemos. Nuestra presencia en el compromiso temporal es escasa y la vitalidad del apostolado asociado es pobre. Por otro lado, es urgente y necesario afrontar la des cristianización en nuestra patria, que cada día es más apremiante.

Este singular Congreso tiene muchos objetivos, a cual más interesantes, aunque sólo destacamos tres que son compendio y fundamento de toda la acción evangelizadora y pastoral, aquí y ahora. Se trata de conocer y vivir la doctrina respecto a los laicos; de promover y respaldar su compromiso en el mundo, en sus estructuras temporales; y descubrir a todos la necesidad y eficacia del apostolado seglar asociado.

1. Doctrina sobre los laicos. Somos fieles cristianos que, por estar incorporados a Cristo mediante el bautismo, estamos constituidos en pueblo de Dios, y participamos, como seglares, en la función sacerdotal, profética y real de Jesucristo, ejercitando por nuestra parte la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo. Los fundamentos de la espiritualidad cristiana son comunes a todos los hijos de la Iglesia: la vida en gracia, la filiación divina, la oración, la caridad, los sacramentos, el ejercicio de las virtudes y la comunión de los santos. Por eso el Concilio Vaticano II nos hace a todos una llamada universal a la santidad como miembros del pueblo de Dios. Sin embargo, esta espiritualidad adquiere características y formas propias en los laicos, que difieren lógicamente de las personas consagradas, que también tienen sus formas específicas. Ni la atención a la familia, ni a los otros deberes seculares deben ser algo ajeno a la orientación espiritual de la vida de los laicos. (AA, 4). La unidad fe-vida de los seglares tiene su máxima expresión en saber santificarse en esas realidades cívicas, sociales y políticas. Dios

nos quiere santos y apóstoles en la vida familiar, profesional, política, cultural y en el ambiente que vivimos. La vida cotidiana nos debe servir para unirnos a Dios, cumplir su voluntad y ejercitar la caridad, llevando a todos a la comunión con Dios en Cristo.

2. Compromiso temporal. «A los laicos pertenece por propia vocación buscar el reino de Dios tratando y ordenando, según Dios, los asuntos temporales» (LG, 31). El compromiso temporal en el mundo es lo propio, lo específico e irrenunciable de todo seglar. Nosotros estamos inmersos en todas y cada una de las actividades y profesiones, así como en las condiciones de la vida familiar, social y política, con las que nuestra existencia está como entretejida. Ahí estamos llamados por Dios para realizar nuestra misión, guiándonos siempre por el Evangelio. Debemos descubrir los signos de los tiempos que obstaculizan o ayudan la aparición del reino de Dios, haciendo santas las realidades temporales, rescatándolas del maligno o potenciando las semillas del Verbo que encierran, ser voz profética que gritamos, suave y fuertemente a la vez, las maravillas que Dios obra y la novedad de la vida en Cristo. También debemos hacer denuncia del pecado, siempre en esperanza de la plenitud de vida. Lo cotidiano y temporal lo transformamos en divino.

3. Apostolado asociado. El apostolado de los laicos siempre ha sido muy necesario. Todos estamos obligados a ejercerlo. Es útil en todas partes, y en algunas ocasiones el único apostolado apto y posible. En la vida actual, que es más complicada, secularista, relativista, se hace imprescindible el apostolado asociado, es decir, que los seglares debemos incorporarnos a algún movimiento o asociación, como la Acción Católica, u otros homologados en la Iglesia. Desde ahí es más fácil formarnos mejor, ayudarnos mutuamente y hacer más posible y eficaz nuestra acción. Así respondemos mejor a las exigencias humanas y somos expresión de la comunión y unidad de la Iglesia de Cristo, que nos asegura: «En donde estén dos o más reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos» (Mt 18,20).

¡Qué grande es ser voceros de Dios, heraldos de amor, de Cristo solaz, personas de paz, apóstoles santos!



FIRMA INVITADA CINCO PREGUNTAS CON RESPUESTAS

Ser Obispo emérito

ÁNGEL RUBIO CASTRO

Obispo emérito de Segovia

1. ¿Qué significa ser Obispo emérito? Al Obispo diocesano, al Obispo coadjutor y al Obispo auxiliar, al cumplir los 75 años, se le ruega presentar al Romano Pontífice la renuncia del oficio, el cual proveerá aceptarla después de haber analizado todas las circunstancias. Desde el momento en que viene publicada la aceptación de la renuncia por parte del Romano Pontífice, el Obispo Diocesano asume «ipso iure» el título de Obispo emérito de la diócesis. Ya no tiene ningún poder jurisdiccional sobre la Iglesia particular que le fuera confiada, pero conserva la potestad del Orden, permaneciendo en él la gracia y el carácter sacramental del Orden episcopal, sobre el que recaen correctamente posibles tareas y misiones específicas que todavía le pueden confiar.

2. ¿Cómo ejerce su nueva situación episcopal? El Obispo, aun siendo emérito, conserva por siempre la responsabilidad y la sagrada potestad recibida en la Ordenación episcopal, de enseñar, de santificar y de guiar espiritualmente y continuar «preocupándose», como buen pastor, de todas las Iglesias. Sigue siempre siendo Obispo y no es como un funcionario que deja el trabajo a cierta edad. Respecto a la Iglesia particular, de la que ha sido Obispo, el emérito continúa su servicio de oración y en las otras tareas previstas por el Derecho. La oración lo mantiene ligado con la Iglesia particular de la que ha si-

do pastor con un vínculo espiritual que tiene una dimensión «apostólica».

3. ¿Qué vinculación existe entre el Obispo diocesano y el Obispo emérito? Las relaciones se caracterizan por la fraternidad que nace de la pertenencia al mismo Colegio Episcopal, de la común participación en la misión apostólica y del mismo afecto por la Iglesia particular. La fraternidad entre el Obispo diocesano y el emérito es edificante para el Pueblo de Dios y para el presbiterio diocesano. El Obispo diocesano podrá recurrir al emérito, si reside en la diócesis, para la administración de los sacramentos, especialmente de la Confirmación y, si lo considera oportuno, podrá confiarle alguna tarea especial. A su vez, el emérito cumplirá su actividad siempre de común acuerdo y en unión con el Obispo diocesano, de tal manera que todos comprendan que sólo este último es la cabeza y el primer responsable del gobierno de la diócesis.

4. ¿Qué derechos tiene el Obispo Emérito con la Iglesia Universal? El Obispo emérito sigue siendo miembro del Colegio Episcopal «en virtud de la consagración sacramental y de la comunión jerárquica con la cabeza y miembros del Colegio». Tiene el derecho de ayudar al Romano Pontífice y de colaborar con él para el bien de toda la Iglesia. Podría participar en el Concilio Ecuménico con voto deliberativo y ejercer la potestad colegial dentro de los límites establecidos por la ley. Puede ser elegido por la Confe-

rencia Episcopal para participar en las Asambleas del Sínodo de los Obispos, en calidad de representante elegido por la misma. Conserva el derecho de presentar a la Sede Apostólica los nombres de los presbíteros que considera dignos e idóneos para el episcopado.

5. ¿Tiene participación en la Conferencia Episcopal? El Obispo emérito es invitado a las asambleas de la Conferencia Episcopal con voto consultivo, de acuerdo con los Estatutos. Puede colaborar en el estudio de las distintas cuestiones de carácter pastoral y jurídico especialmente de su competencia. Entre otras cosas, los Obispos eméritos pueden también ayudar a profundizar en el estudio de los problemas particulares. Los presidentes de las distintas comisiones episcopales pueden incluir en cada una de ellas al Obispo emérito que tenga experiencia en el relativo sector pastoral y esté dispuesto a asumir el encargo propuesto. El obispo emérito participa con voto deliberativo en la Comisión Episcopal a la que sea llamado.

P.D.- La Conferencia Episcopal Española cuenta en la actualidad con veintinueve obispos eméritos, incluido don Braulio.

En resumen: Muchos Obispos, pero un episcopado sabiendo que la Iglesia nos enseña que todo el Colegio Episcopal está integrado por el Papa como Cabeza y los Obispos en comunión con Él como miembros en la tarea de apacentar al Pueblo de Dios. ■



DISTRIBUIDOR DE CARBURANTES

DIPE MORA

SERVICIO A DOMICILIO

Gasoleo Automoción **A**

Gasoleo Calefacción **B**

Gasoleo Agrícola **B**

925-300225

635-216861

www.dipemora.com

ESTACIONES DE SERVICIO

HNOS. FERNANDEZ GARCIA, S.A.

HF Gasolinera en C/ Manzanogue, 92 Mora (Toledo) 925300225

HF Gasolinera en C/ Toledo, 85 Mora (Toledo) 925300789

HF Gasolinera en Ctra. Toledo km 24 Mascaraque (Toledo) 925316116

REPSOL Gasolinera en Autovía de los Viñedos km 21,5 margen izquierdo 925340068

www.hnosfernandezgarcia.es

EN LOS PRÓXIMOS MESES SE ABRIRÁ EN OROPESA

El pasado año la red de economatos de Cáritas Diocesana atendió una media de 250 familias al mes

Estos centros, promovidos por Cáritas, están en Toledo (Barrio de Santa María de Benquerencia), Talavera de la Reina, Torrijos e Illescas.

Con el objetivo de dignificar el proceso de ayuda de alimentación, impulsando la autonomía personal, familiar y social, con la gestión de un saldo destinado a la recogida de alimentos y otros productos de higiene personal y limpieza Cáritas Diocesana apostó en 2015 por la creación de los economatos y para ello puso en marcha el primer centro de estas características de la provincia de Toledo, estando situado en el Centro «Beato Cardenal Sancha» de Toledo, que en 2020 cumplirá su quinto aniversario.

Desde entonces la Red de Economatos de Cáritas en la archidiócesis de Toledo ha ido creciendo, contando en la actualidad con cuatro economatos, en las localidades de Toledo, Torrijos, y en Talavera de la Reina, así como el recién inaugurado en Illescas. En los próximos meses se abrirá otro centro de estas características en Oropesa.

250 familias

En el año 2019 la Red de Economatos de Cáritas Diocesana de Toledo, sin contar con el de Illescas que comenzará su actividad el 3 de febrero, ha atendido mensualmente una media de 250 familias e indirectamente a 750 personas.

En el Centro «Beato Cardenal Sancha» de Toledo, donde atienden a familias de las Parroquias de San José Obrero, Santa María de Benquerencia y Corpus Christi, se benefician cada mes una media de 100 familias; en Torrijos, 50 familias, y en Talavera de la Reina, 56 familias. En el economato de Illescas, que se inauguró el

pasado 17 de enero, está previsto que se puedan beneficiar de este recurso un total de 70 familias.

Labor de los voluntarios

La coordinadora del Área de Animación del Territorio y responsable de la Red de Economatos, María del Carmen Fernández, ha destacado la labor de los voluntarios en los economatos, «que son los que acompañan a las personas que llegan a él, atendiéndoles, asesorándoles y también realizando las tareas de reposición de los productos». Más de cuarenta voluntarios se encargan del buen funcionamiento de este recurso de Cáritas que también cuenta con la colaboración de Parroquias, Hermandades y Cofra-

días, empresas e instituciones.

En Toledo hay una media de diez voluntarios, en Talavera, otros diez voluntarios. También en Torrijos, y en Illescas son diez voluntarios que colaboran en cada uno de los centros, todos acompañados por un trabajador social que es quien realiza el seguimiento a las familias, que proceden de las acogidas y proyectos de Cáritas.

Productos de primera calidad

En todos los economatos el funcionamiento es similar y los productos que se encuentran en ellos son de primera necesidad, «ofreciendo un abanico, dentro de las posibilidades que tenemos, que permita satisfacer las necesidades de las familias y de



El economato «Beato Cardenal Sancha», en Toledo, fu



Instalaciones del economato de Illescas, inaugurado el pasado mes de enero.



el primero que abrió Cáritas Diocesana.

todas las edades de sus miembros». Todas las personas que llegan a los economatos llegan por un sistema de cita previa, tras una entrevista con la trabajadora social, que estudia cada mes cuáles son sus necesidades y demandas.

Tanto en Toledo como en Illescas, aparte de los artículos de primera necesidad e higiene, las familias pueden beneficiarse de los productos de los huertos ecológicos de estas localidades, donde se desarrollan los Talleres Prelaborales de Empleo de Cáritas Diocesana de Toledo.

El economato del centro «Beato Cardenal Sancha», en Toledo, se inauguró en 2015; el economato «Teresa Enríquez», de Torrijos, en 2017; el economato «Papa Francisco», de Talavera de la Reina, en 2019, y el economato «Cardenal Cis-

nero», de Illescas, en 2020. Tal y como explicó la directora de este economato de Illescas, inaugurado el pasado mes de enero, este centro va a fomentar la autonomía personal, familiar y social, con la gestión de un saldo destinado a la recogida de alimentos y productos del economato. Por otra parte, potenciará la asunción de responsabilidades personales y familiares, a la hora de establecer prioridades en la recogida de alimentos y productos, y evitará las colas a la hora de atender a los usuarios, con la adecuación de un espacio adecuado para la recogida de alimentos.

En este sentido informó que en Cáritas parroquial de Illescas las demandas de ayudas de alimentación siguen marcando el modelo de intervención, que en 2019 representaron el 54,6% del presupuesto.



CON EL LEMA “VIVA LA VIDA”

Vídeo promocional de la V Fiesta por la Mujer y por la Vida

Denuncia que en España es más fácil abortar que apostar por la vida

El vídeo promocional de la quinta Fiesta por la Mujer y la Vida, que se celebrará en Toledo, a beneficio de Proyecto Mater, el 29 de febrero, denuncia cómo en España no se están defendiendo los derechos humanos y el progreso va en contra de la vida humana y de los más indefensos. El vídeo, que ha sido realizado y donado por Gaudium Producciones Multimedia, está protagonizado por mujeres embarazadas, pertenecientes a la Iglesia de Toledo que en los próximos meses darán a luz a sus hijos.

Este pequeño corto que está distribuido en dos partes, una en blanco y negro donde se realiza la crítica y la denuncia que la Iglesia de Toledo hace a las Administraciones Públicas y a los movimientos que desarrollan acciones en contra de la vida humana, donde cada hora son asesinados quince bebés, donde se destinan treinta y cuatro millones de euros a financiar el aborto y donde

es más fácil en los centros de salud tener información para abortar que para tener recursos de apoyo a la mujer embarazada. Otra parte del vídeo —en color— pone de manifiesto la ilusión, la esperanza, y la alegría de decir sí a la vida. Además, se ofrece un mensaje de esperanza a todas las madres que están en dificultad, porque es ahí donde tiende su mano la Iglesia de Toledo, con Proyecto Mater, un proyecto para acompañar y ayudar a las madres a salir adelante dando vida a sus hijos.

Cáritas Diocesana da las gracias una vez más a Gaudium Multimedia Producciones por su compromiso con Proyecto Mater, y por este vídeo que permitirá «abrir los ojos» ante las acciones y políticas de destrucción de la vida humana en España. También da las gracias a todas las madres que han participado en este vídeo que tanto bien hará a muchas mujeres.

Encuentro de Lectores y Ministros Extraordinarios de la Sagrada Comunión

JUAN F. PACHECO

La delegación diocesana de Liturgia ha organizado, un año más, un encuentro para los lectores que proclaman la Palabra de Dios en las parroquias y comunidades de la Archidiócesis, que tendrá lugar este sábado, 15 de febrero, en el Seminario Mayor.

El delegado diocesano, don Rubén Carrasco Rivera, subraya que a esta cita «también invitamos a los ministros extraordinarios de la Sagrada Comunión, con el fin de ofrecer una formación y unas herramientas prácticas para ejercer de modo adecuado y fructífero el ministerio que la Iglesia les confía».

A las 11:30, don Daniel Escobar Portillo, delegado de liturgia de la Archidiócesis de Madrid hablará sobre «La Liturgia de la Palabra: El salmo responsorial». Después, a las 12:45, don Rubén González Búrdalo, profesor de Sagrada Escritura en el Instituto Teológico San Idefonso, hablará sobre «Una lectura creyente y orante de la Sagrada Escritura: La Lectio divina».



EN LAS VICARÍAS TERRITORIALES

Don Braulio se despide de los sacerdotes y de la vida consagrada

JUAN F. PACHECO

El Administrador Apostólico de la Archidiócesis, don Braulio Rodríguez Plaza, se despedirá de oficialmente de todos los diocesanos el próximo 22 de febrero con la celebración de una Misa a las 11 de la mañana en la Catedral Primada.

Pero don Braulio también dedicará unos días para despedirse, de manera particular, de los sacerdotes y de la vida consagrada. El vicario episcopal para el clero ha explicado que «don Braulio quiere despedirse, de una manera especial, de los sacerdotes. Será un

encuentro de despedida con el que hasta ahora ha sido nuestro arzobispo. Es una preciosa ocasión para dar gracias y despedir a nuestro pastor».

Encuentro en las vicarías

Los diversos encuentros sacerdotales con el Administrador Apostólico se están celebrando en las vicarías territoriales. El horario es el mismo para las tres citas. El encuentro comenzará a las 11:30 de la mañana, con la acogida y el rezo de la hora intermedia para, a continuación, tener un momento de «Lectio Divina» y de oración.

El encuentro y diálogo con don Braulio es entre las 13:15 y las 14:00 h. Y se concluirá con la comida fraternal.

En la Vicaría de la Mancha el encuentro fue el pasado 6 de febrero, en la parroquia de Villacañas, en la residencia de ancianos «Josefa López».

El encuentro para las vicarías de Toledo y La Sagra ha sido el 13 de febrero en la Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales «El Buen Pastor». Y la cita para la vicaría de Talavera de la Reina tendrá lugar el 20 de febrero en Talavera de la Reina, en la residencia sacerdotal «Beato Saturnino Ortega».

Cosentino

- Reposteros, estandartes.
- Mantos y túnicas, banderas, etc.
- Colgaduras de balcon.
- Faldas de carrozas y andas
- Doseles y palios
- Restauración y reproducción.

<http://www.guadamur.net/cosentino.htm>

Artesanos del bordado,
G/ Prado 18 GUADAMUR (Toledo)
Tel. 925291365 - 615135855
cosentinogadamur@gmail.com

EL PRÓXIMO SÁBADO, 22 DE FEBRERO, EN LA S.I. CATEDRAL PRIMADA, A LAS 11 DE LA MAÑANA

Misa de despedida de la Archidiócesis de don Braulio Rodríguez Plaza

Transcurridos diez años de su llegada, todos los fieles de la Archidiócesis estamos invitados a dar gracias a Dios y a don Braulio por su dedicación al servicio del pueblo de Dios en Toledo.

El próximo 22 de febrero, a las once de la mañana, dará comienzo la Misa de despedida de la Archidiócesis que presidirá el Sr. Arzobispo Administrador Apostólico, don Braulio Rodríguez Plaza, en la catedral primada, y en la que están invitados a participar todos los sacerdotes, los miembros de la vida consagrada y los fieles de las parroquias, así como de las hermandades y cofradías y de los diversos movimientos apostólicos.

En la eucaristía concelebrarán los Obispos de Ciudad Real y Cuenca, don Gerardo Melgar y don José María Yanguas. También concelebrará el Obispo de Getafe, don Ginés García Beltrán, y su auxiliar, don José Rico Pavés, así como el Obispo emérito de Segovia, don Ángel Rubio Castro.

Junto a ellos concelebrarán, además, los vicarios generales de las diócesis sufragáneas de la provincia eclesiástica de Toledo: Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Sigüenza-Guadalajara, además de los miembros del cabildo primado y de los sacerdotes de nuestra Archidiócesis de Toledo.

10 años en la Sede Primada

Con este eucaristía, don Braulio Rodríguez Plaza se despedirá de la Archidiócesis de la que ha sido su Pastor durante diez años. Como se recordará, el Papa Francisco aceptó su renuncia el pasado 27 de diciembre, que había sido presentada el 29 de enero del pasado año, al cumplir los 75 años, tal y como establece la legislación canónica para todos los Obispos. Ese mismo día, la Santa Sede anunciaba su nombramiento como Administrador Apostólico de



Don Braulio, en su toma de posesión de la Sede Primada, el 21 de junio de 2009.

la Archidiócesis, hasta la toma de posesión de su sucesor en la sede primada, don Francisco Cerro Chaves, hasta entonces Obispo de Coria-Cáceres.

En su escrito en el que comunicaba la decisión del Papa, don Braulio exhortaba «de corazón a todos los católicos toledanos desde los arciprestazgos de La Mancha, hasta las parroquias extremeñas en los arciprestazgos de Guadalupe, La Puebla de Alcocer y Herrera del Duque, a recibir a don Francisco como el que viene en nombre del Señor».

También recordaba «la acogida que me dispensasteis hace diez años y medio, en 2009, como vuestro Obispo» y afirma-

ba que «sacerdotes, vida consagrada y fieles laicos debéis sentir que la Santa Iglesia, por decisión de aquél en quien hoy vive Pedro, el Santo Padre, ha elegido a vuestro nuevo Arzobispo para reemprender la historia multiseccular de esta Iglesia de Toledo».

«Él necesita ahora de vosotros —concluía—, como lo necesitó yo. La Sucesión Apostólica es la que garantiza siempre la vida de la Iglesia, esa comunión que tenemos en el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, ‘cum Petro et sub Petro’, ‘cum episcopo et sub episcopo’».

Don Braulio fue nombrado Arzobispo de la sede metropolitana de Toledo el 16 de abril

de 2009, por el Papa Benedicto XVI y tomó posesión de la Archidiócesis de Toledo, Primada de España, el día 21 de junio de ese año. En su toma de posesión afirmó que «en este día del comienzo de mi ministerio episcopal en la Archidiócesis Primada, lo que habéis de pedirme es que tenga fortaleza interior y exterior, para que no sólo hable, sino que esté también interiormente decidido, a fin de que sea cristiano no únicamente de nombre, sino sobre todo con la vida; que sea fiel a Cristo y esté dispuesto a gastar mi vida por vosotros, para que vosotros seáis lo más grande que se puede ser en este mundo: cristiano».

«Exigidme, pues, —añadía— que esté dispuesto a caminar con vosotros, a servirlos, a no ahorrar tiempo para animaros, para acercarme a los problemas concretos, a acompañar a los sacerdotes y también a los niños, jóvenes y mayores, a los atribulados y más pobres, a los que sufren, a los que les cuesta transmitir la preciosa fe a sus hijos, a los parados y a los inmigrantes. Recordadme que el Obispo no es obispo para sí, sino para los demás».

Acción de gracias

Transcurridos algo más de diez años desde su llegada, todos los fieles de la Archidiócesis de Toledo estamos invitados a dar gracias a Dios y a don Braulio por su dedicación al servicio del pueblo de Dios que le fue encomendado, porque ha sabido ser, con palabras del vicario general, «el pastor bueno y prudente para todos, el padre en la fe, el que ha sabido estar siempre junto a su pueblo. En definitiva, porque ha sido y es como el párroco de todos nosotros».

Fiesta de la Candelaria en Aldeanueva de San Bartolomé

MARTÍN RECIO DELGADO

El 2 de febrero la parroquia de Aldeanueva de San Bartolomé celebró con mucha alegría la fiesta de la Virgen de la Candelaria. Esta fiesta está muy arraigada en la religiosidad popular de este pueblo. Es la fiesta de la Presentación del Señor. Este año la madrina del Niño ha sido Carmen López Paredes.

Primero se celebra la procesión de la Virgen con el Niño alrededor de la Iglesia. Este año la vela entró encendida, por

tanto, según el dicho popular, el invierno ya está fuera. Después se celebra la misa.

El párroco, don Luis Sánchez Chamorro, dió a besar al Niño. Se cantaron las coplas tradicionales del día de la Candelaria, llenas de devoción y religiosidad popular. Acabada la misa, se rifó con una baraja la rosca de la candela, que se hace con harina de trigo, huevos, aceite de oliva y miel cocida, y se adorna con cinco palmeras de la misma masa, con bolas de anís y confites.



VII Gala «Sanse», en la parroquia de Villacañas

ÁNGEL NOVILLO PRISUELOS

La Hermandad de san Sebastián mártir y santa Bárbara, de Villacañas, que tiene la particularidad de estar dirigida por jóvenes, siendo un ejemplo de pastoral juvenil, organizó en los salones parroquiales de Acción Católica, la Gala «Sanse» que sirve de prelude a las fiestas en honor a san Sebastián.

Presidió la reliquia de san Sebastián que, por tercer año, cede durante unos días la parroquia de La Puebla de Montalbán. Los periodistas Irene Aguado y Javier Espada presentaron el acto en el que la joven presidenta, Desiré Fernán-

dez Romero, fue entregando distintos reconocimientos a los oficios salientes, y con motivo del décimo aniversario de la refundación de la hermandad a instituciones, colectivos, familias y personas que colaboran activamente con la hermandad. También se homenajeó a los quintos nacidos en el año 1944. Todo amenizado con la música interpretada por Alba Gema e Irene Novillo.

El sacerdote don Óscar Torres Manzanares, ordenado el pasado 7 de julio, vicario parroquial de Illescas y profesor del colegio «Virgen de la Caridad», pronunció el pregón de este año.



Los sacerdotes toledanos en Roma celebraron la fiesta de san Ildefonso

JUAN F. PACHECO

Los sacerdotes de la Archidiócesis que se encuentran en Roma realizando sus estudios de formación superior o trabajando en distintas instituciones de la Santa Sede, celebraron la solemnidad de San Ildefonso, patrono de la Archidiócesis. Esta cita viene siendo tradicional desde hace años por parte de los sacerdotes que residen en Roma.

El grupo de sacerdotes toledanos se reunían en la mañana

del pasado 23 de enero para concelebrar la Misa, en rito hispano-mozárabe, en la Basílica de San Pedro. La concelebración se desarrollaba en la capilla clementina, en la parte subterránea de la basílica. Y estuvo presidida por el sacerdote Melchor Sánchez de Toca, subsecretario del Pontificio Consejo para la Cultura.

Tras la celebración eucarística, los sacerdotes festejaron al santo patrono de nuestra archidiócesis compartiendo un desayuno.

■ EN SALIDA JÓVENES TESTIGOS



Homenaje a don David Rodríguez Luna, en Belvís de la Jara

El mercadillo solidario de Manos Unidas en la parroquia llevará su nombre

ENRIQUE MORENO BODAS

El pasado 6 de diciembre se inauguraba en Belvís de la Jara el Mercadillo Solidario de Manos Unidas. Inauguración un tanto especial, a la par que sentida y emotiva, porque el párroco de la localidad, don Juan María Pérez-Mosso Hommel, aprovechando la ocasión, quiso rendir un pequeño y sencillo homenaje al sacerdote belvisense don David Manuel Rodríguez Luna, fallecido a los cuarenta años de edad el 1 de agosto del pasado año en Talavera de la Reina, mientras cumplía con sus obligaciones sacerdotales como capellán del cementerio talaverano.

El acto comenzaba con la inauguración del mercadillo solidario por parte de la delegada local, doña Rosalía Rodríguez Ollero, tía del sacerdote fallecido, que dirigió unas sencillas y conmovedoras palabras a los asistentes. Después, una voluntaria resaltó la labor iniciada por don David Rodríguez en Belvís de la Jara, que a día de hoy sigue aún activa.

Seguidamente se procedió a la celebración del modesto

homenaje, con motivo del compromiso que don David Rodríguez siempre mantuvo con Manos Unidas, dejando un amplio grupo de comprometidos voluntarios, que hoy día trabajan en Belvís de la Jara para llevar adelante los distintos proyectos que desde la delegación diocesana de Toledo asignan a las delegaciones locales. En el caso de Belvís de la Jara, en 2019, se destinó a los municipios de Tiquisio, Norosí y Río Viejo, en Colombia, como así lo indicó en sus palabras iniciales la delegada.

Al doble acto asistió el consiliario de Manos Unidas en la archidiócesis de Toledo, don Francisco Javier Salazar Sanchís, quien destacó la labor que Manos Unidas realiza en el tercer mundo, poniendo como ejemplo labores como la emprendida por parte de don David Rodríguez.

El homenaje consistió en el descubrimiento, por parte de los padres del sacerdote fallecido, de una placa de cerámica talaverana, que otorga al mercadillo solidario de Manos Unidas en Belvís de la Jara el nombre de don David Rodríguez Luna.

Carlo Acutis

Un modelo de santidad para los «millennials» (11)



TOMÁS RUIZ NOVÉS

En Carlo, otra columna en la que se apoya es en el gran pilar central de su vivencia eucarística es la caridad. El proceso de beatificación, al declararle venerable, certifica «que vivió heroicamente» todas las virtudes cristianas: también —y de un modo singular— la caridad. Es una caridad cordial, humilde, tejida de pequeños detalles infantiles, pero que podría sintetizarse en un irrefrenable deseo de haber el bien, material y moralmente, a todos, que va haciéndose cada vez intenso a medida que va creciendo, física y espiritualmente.

Su ejercicio de la caridad no fue, como podría esperarse de un adolescente acomodado, buen corazón. Los mendigos de su barrio lo conocen bien: son las monedas que sustrae de su «paga» semanal, son sus pequeños donativos al comedor social de los capuchinos, que dan de comer a los sin techo, pero es también su «pelea» con mamá Antonia, cuando quiere comprarle unas «deportivas», tal vez «de marca», no porque las suyas estén viejas, sino porque pertenece a la burguesía acomodada y, a pesar de que no le gustan las modas, no puede ir «de cualquier manera»: al final las zapatillas nuevas son para un pobre, porque las suyas «están bien».

Pero es también la tarde lluviosa en la que a la salida de la misa de su parroquia de Santa María Segreta, ve al «sintecho» que se prepara para pasar la noche sobre unos cartones: corre a casa, rompe su hucha, y va a comprarle un saco de dormir, que le lleva con una alegría inmensa; pero es también la merienda que pide a la empleada del hogar que la coloque en un *tuper* para llevarla a los mendigos: «Los títulos nobiliarios y el dinero —escribe— son solo papel. Lo que cuenta en la vida es la nobleza del alma, es decir la manera en que se ama a Dios y al prójimo»

Pero caridad heroica es también ayudar, en el instituto León XIII, a los compañeros menos capacitados, y aguantar las críticas y bromas, no pocas veces pesadas, de sus compañeros, ante los que, aunque le llaman «beato», no deja de anunciar a Jesús: a pesar de todo, la inmensa mayoría de sus compañeros, incluso los no creyentes, querían estar con él. Le pedían consejo y ayuda. Le buscaban... porque estaban a gusto con él: «Nunca escondió cuál era la fuente de su felicidad —escribe su profesor el padre Roberto Gazzaniga—. En su habitación, tenía un gran cuadro de Jesús que estaba a la vista de todos. Invitaba a sus compañeros a ir juntos a misa, a reconciliarse con Dios. En un cuaderno escribió: «La tristeza es dirigir la mirada hacia uno mismo, la felicidad es dirigir la mirada hacia Dios. La conversión no es otra cosa que desviar la mirada desde abajo hacia lo alto. Basta un simple movimiento de ojos».

Su gran empeño es que «todos conozcan a Jesús, para que todos puedan ir al cielo».



NUESTROS MÁRTIRES

Tarsicio Gómez Fuertes (1)

JORGE LÓPEZ TEULÓN

Natural de Pascualcobo (Ávila), había nacido el 9 de junio de 1876. Sus padres fueron Manuel y Timotea. Realizados los estudios eclesiásticos en el seminario de Ávila, recibe la ordenación sacerdotal el 22 de diciembre de 1900. Fue nombrado cura ecónomo de Calabazas (Valladolid), después de Santa Cruz del Valle (Ávila); en 1906, de San Juan de la Nava (Ávila) y en 1910, de La Horcajada (Ávila). Luego, de las localidades abulenses de San Miguel de Corneja y de Mesegar de Corneja. Pasa a la provincia de Toledo en 1923 cuando recibe el nombramiento de cura ecónomo de Sotillo de las Palomas, regreso a San Miguel de Corneja y, el 25 de julio de 1926 se le nombra párroco de Cervera de los Montes. Aquí permanecerá hasta su martirio el 12 de agosto de 1936.

Tomamos los datos del libro «Mártires de nuestro tiempo. Pasión y gloria de la Iglesia abulense», escrito por Andrés Sánchez Sánchez (edición de José Antonio Calvo, Ávila 2003): «Muy lamentable la situación religiosa. Las medidas tomadas por las autoridades comunistas impedían el normal desarrollo del culto católico. Y esto, desde los primeros meses del año 1936. He podido leer sucesivas cartas del párroco al obispado. Va dando cuenta de la gravedad de la situación.

Los marxistas de Talavera de la Reina, debido a la proximidad geográfica, iban ejerciendo una eficaz y malsana influencia en Cervera de los Montes. Aun

antes del 18 de julio quisieron apoderarse de la casa rectoral para convertirla en casa del pueblo.

«Yo me fui a Talavera –escribe don Tarsicio al señor Obispo con fecha del 19 de abril de 1936– para decirles a mis sobrinos lo que ocurría: y no querían que volviera. Pero eso me parece una cobardía y, por tanto, aquí estoy otra vez en la brecha, preparado a lo que Dios disponga. Tal vez, a ser víctima...»

El 28 de junio volvía a escribir: «Es imposible que V.E. se haga cargo de las horribles blasfemias que vomitan. A mí me dan ganas de llorar».

Dos días después escribe: «Si V.E. no dispone de otra cosa, decido permanecer aquí hasta que Dios quiera, y ofrecer mi vida, si fuera necesario, para la gloria de Dios, y no abandonar a mis feligreses... Anoche estaba imponente la plaza... Yo creo que alguna noche nos degüellan, si esto no cambia...» (páginas 118-119).

[Las cartas se las dirigía a monseñor Moro Briz que no llevaba ni un año en la diócesis de Ávila. En la foto, el día de su consagración, el 22 de septiembre de 1935].



Pobres de espíritu

Comentario a la catequesis del Papa Francisco del 5/2/2020

«Bienaventurados los pobres de espíritu porque de ellos es el reino de los cielos». Esta bienaventuranza no se refiere a la pobreza material, sino a la pobreza del espíritu, saberse necesitado, sentirse pobre. Frente al ideal de «ser alguien», que me enfrenta a los demás, y me centra en mi «ego», debo ser consciente de mi debilidad, de mis carencias, para no caer en el orgullo, que no pide ayuda ni perdón. Tres palabras que suele decir a los recién casados: «permiso», para no entrometeme; «gracias», porque necesitaba lo que hiciste; «disculpa», porque todos cometemos errores. Esta tercera es la más difícil, y mientras que el Señor no se cansa de perdonar, nosotros nos cansamos de pedir perdón, cansancio que es «una enfermedad fea».

El Reino de Dios es de los pobres de espíritu. Bien diferente de los reinos de la tierra: el poder, la comodidad o las riquezas, que desaparecen y que aquí se quedan por la muerte. El poder en el Reino de Cristo consiste en la fraternidad, el amor, la humildad. Quien tiene este poder es quien es verdaderamente libre.

Finalmente enuncia dos pobreza: Nuestras limitaciones, que debemos aceptar, y la de los bienes de este mundo, que debemos buscar.

J.M.M.



ÚNETE

y no pagues comisiones

